

**DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE
EDUCACIÓN EN EL PROGRAMA DE
CLAUDIA LÓPEZ A LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ 2020-2023**

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
Antecedentes	1
Las Estrategias	7
1. Jóvenes y adultos con proyecto	7
2. Hacia la transformación pedagógica en Bogotá	9
3. Es con los maestros y maestras	10
4. Jornada Completa con formación integral	13
5. Alianza Comunidad, Familia y Escuela	14
6. Educación socioemocional, ciudadana y para la convivencia y la paz, la base de la formación integral.	15
7. Educación Inicial	16
8. Condiciones materiales para la garantía del derecho a la Educación	17
9. Educación Contratada	19
10. Un nuevo modelo de gestión y descentralización	19
11. Para ponernos de acuerdo	20

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Garantizar el derecho a la formación integral para toda la población a lo largo de toda la vida, con educación pública estatal del máximo nivel de calidad, pertinencia y relevancia debe ser prioridad de la ciudad y su entorno, si queremos sobrevivir y sobresalir en la actual sociedad y economía del conocimiento. Bogotá, pese a todos los vaivenes políticos, ha mejorado en su educación durante los últimos 20 años. Sin embargo, sus desafíos son enormes. Los colegios públicos y privados han elevado su desempeño académico, y gracias a ello más del 90% de los planteles reporta resultados satisfactorios en las Pruebas Saber 11 (niveles A+, A y B), y ese mejoramiento ha sido más rápido entre los colegios oficiales, de modo que la brecha entre la educación pública y la privada se ha reducido y hoy llega a un 10%, cuando hace una década era de 43%. Bogotá supera en las pruebas Saber 11 a las demás ciudades grandes de Colombia y en PISA supera el promedio de todos los países de América Latina. En todo caso, las capacidades en lectura y matemáticas son muy bajas para la mayoría de los estudiantes y colegios.

También se han reducido los niveles de reprobación y deserción escolar, y aunque con mayores discontinuidades, a lo largo de los últimos cuatrienios la formación integral en todo el sistema y en particular con la ampliación de la jornada escolar, ha comenzado a ser significativa. Se comienzan a evidenciar mejores resultados en educación ciudadana, clima escolar, permanencia, bienestar físico y desarrollo de capacidades artísticas y deportivas de los estudiantes. También se ha ampliado la garantía del derecho a una educación incluyente para la población con necesidades especiales de educación y la educación inicial más allá del grado de transición. Sin embargo, es justamente en las capacidades ciudadanas y el desarrollo físico, emocional y artístico de los niños, niñas y jóvenes donde tenemos mayores deudas y oportunidades más desiguales.

Este mejoramiento relativo tiene tres explicaciones fundamentales:

1. El esfuerzo de los docentes oficiales, que han aumentado notablemente su formación y su motivación.
2. La transición demográfica y la reducción de la población en edad de estudiar en la ciudad, que han hecho que la presión por ampliar la matrícula cediera, permitiendo enfatizar esfuerzos en aspectos clave de la calidad de la educación.
3. Que los diferentes gobiernos de la ciudad han aumentado consistentemente la inversión en aprendizaje y desarrollo integral, innovación pedagógica y condiciones de acceso y permanencia, como espacios dignos y mejor alimentación.

Los principales desafíos incluyen de un lado, que con excepción de un pequeño período entre 2013 y 2015, la matrícula oficial está decreciendo más rápido que la privada. Hay un tránsito a la

educación privada de al menos un 1% anual; lo que refleja una preferencia de las familias en contra de la educación pública. Al día de hoy, Bogotá es la ciudad con más educación privada en Colombia y una de las más segregadas del mundo: solo el 59% de la matrícula es pública. En la educación oficial todavía demasiados estudiantes pierden el año, muchos desertan por distintos factores sobre todo en los primeros años de secundaria y en la media. Y aunque hay factores atribuibles al sistema educativo, como la discontinuidad del servicio o la precaria relación con las familias en los colegios públicos, la tendencia a la privatización es un fenómeno que rebasa al mundo educativo y se hunde en la cultura y la estructura social. En todo caso, hoy la educación oficial se queda en los estratos 1, 2 y 3, y a partir del estrato 4 la demanda desaparece, con lo que la segregación del sistema es una de sus dos características más preocupantes. De mantenerse o profundizarse a futuro, esa tendencia frenará sin remedio el mejoramiento de la educación pública.

La otra característica preocupante es la dificultad para generalizar, ya no en un grupo de docentes y colegios, sino en toda la oferta pública, las innovaciones pedagógicas que se requieren para el aprendizaje integral para el saber, el ser y el hacer. Las competencias en lectura y matemáticas en los grados de la básica primaria y secundaria muestran resultados menos alentadores que si miramos Saber 11, y la reciente ampliación de la educación inicial aún no se ve reflejada en mejoras en los ciclos de la primaria a donde están llegando los niños que tuvieron prescolar integral de dos y tres grados hace unos años. También es cierto que Bogotá está lejos de los resultados de las ciudades líderes de América Latina y el mundo, que es con quienes debemos compararnos. Y sin ir tan lejos, aunque los estudiantes y familias que acceden a la educación pública en ciudades intermedias como Pasto, Tunja o Bucaramanga son diferentes y la comparación no se puede hacer de manera directa, en esas ciudades los resultados académicos son mejores que en Bogotá. Los colegios oficiales han avanzado en calidad en Bogotá, pero hasta ahora solo el 11% de éstos está en nivel superior o muy superior, en tanto en los colegios privados este porcentaje es del 60%. Esto evidencia que el mejoramiento de la calidad académica de la educación en los colegios oficiales sigue siendo crítico. Y del mismo modo, la formación socioemocional y ciudadana, para el bienestar físico y artístico de los estudiantes apenas comienza a ser importante en muchos colegios públicos, y durante el último gobierno los esfuerzos en pro de la formación integral se redujeron. Si no seguimos avanzando, las inequidades se agravarán.

Tampoco podemos olvidar que Bogotá es la mayor receptora de migrantes tanto internos como externos: en 2018 recibió alrededor de 21 mil estudiantes venezolanos y tiene cerca de 67 mil estudiantes víctimas del conflicto armado. Por otra parte, es la entidad territorial que atiende al mayor número de estudiantes con necesidades educativas especiales (alrededor de 18 mil) y a todos los grupos étnicos del país (cerca de 7 mil estudiantes). Esta gran diversidad es la mejor oportunidad para hacer de la educación de Bogotá un modelo de calidad educativa integral con enfoque diferencial, constructor de paz, democracia y sostenibilidad ambiental.

Es evidente que la matrícula y la calidad de la educación oficial inicial, básica y media pueden mejorar mucho, y que la clave está en:

- ✓ Hacer a la escuela más atractiva, flexible e integrada con la ciudad y las expectativas de niños/as, jóvenes y familias.

- ✓ Fortalecer la institucionalidad de la escuela y el currículo organizado por ciclos del desarrollo, para el saber (pensamiento crítico, lengua y STEM) y para el ser (ciudadanía y convivencia, arte y bienestar físico).
- ✓ Aumentar las oportunidades de desarrollo personal y profesional para los maestros y maestras del sistema público.
- ✓ Seguir avanzando en la ampliación de la educación inicial con atención integral desde los cero años en coordinación con la Secretaría de Integración Social y el IICBF, incluyendo tres grados de preescolar en los colegios, dos de ellos con cobertura universal.

Otra realidad es que si bien Bogotá cuenta con la más amplia oferta y las mejores tasas de cobertura en educación superior, tecnológica y universitaria del país y concentra muchas de las instituciones y programas acreditados de Colombia, las oportunidades para los jóvenes que quieren estudiar más allá del bachillerato son muy desiguales, y mientras las clases medias tienen bastante claro que la universidad es su destino, un chico proveniente de una familia de ingresos bajos tiene altas probabilidades de quedarse sin educación superior o conformarse con estudiar lo que puede.

De los 50.000 bachilleres que se gradúan cada año de colegios distritales, solamente 20.000 acceden de manera inmediata a la educación superior, y entre ellos los más pobres son proporcionalmente muchos menos, y suelen desertar de la universidad o instituto tecnológico al que ingresan. Y esa deserción en educación superior, además de la presión por trabajar y producir, está muy asociada al nivel académico y de formación integral con el que salieron del bachillerato.

El marco institucional para superar este desafío implica un nivel de coordinación inédito en Colombia entre universidades públicas y privadas, institutos tecnológicos, el SENA y la Secretaría de Educación y sus colegios.

Queremos un sistema educativo en donde:

- No haya más jóvenes endeudados con ICETEX o que ni estudian ni trabajan. Vamos a garantizar tres años de educación superior universal y gratuita con conexión a empleo.
- A los mayores de 40 años no los rechacen para trabajar. Les vamos a ofrecer educación y reentrenamiento laboral constante para que adquieran nuevas habilidades para emprender, trabajar y que puedan tener una vejez digna.

También es de anotar que Bogotá viene consolidando la oferta de educación inicial y atención integral en los grados de jardín y transición en el preescolar, pero la oferta para el grado de prejardín, que se había ampliado hasta 2015, actualmente ha desaparecido de los colegios y regresado a Integración Social. Así mismo, la ampliación de las jornadas escolares, cuando ha tenido énfasis vocacional, propuestas pedagógicas activas aprovechando la ciudad, planeación y evaluación

innovadora y condiciones materiales adecuadas, ha sido en general exitosa. Pero no ha sido así en todos los casos. Se requiere seguir adelantando la transformación pedagógica profunda que viene ocurriendo en Bogotá de la mano de sus maestros y maestras innovadores.

Hoy cerca de 300.000 estudiantes tienen algún tipo de oportunidad educativa más allá de las breves jornadas convencionales de hace una década, centradas en actividades académicas tradicionales, pero medio millón de estudiantes y la mayor parte del currículo siguen al margen de los procesos de transformación pedagógica. Aunque la ampliación se ha aprovechado en muchos casos para introducir innovaciones que han mejorado el aprendizaje y que han hecho más pertinente y gratificante el proceso educativo, para que la educación logre formación integral en el saber, en el ser y en el hacer, necesitamos transformaciones muy sólidas en el currículo, la pedagogía, la evaluación y las capacidades y formas de trabajar de los docentes. Y el desarrollo curricular y pedagógico de la ampliación de la jornada no ha sido suficiente.

Los ciclos del desarrollo de las personas en la infancia y la adolescencia permiten organizar los currículos y el trabajo de los docentes acorde con los procesos psicoafectivos y cognitivos de crecimiento de los seres humanos. El pensamiento basado en la indagación y la reflexión, el desarrollo de la lengua enseñando lectura y escritura crítica, y el desarrollo de competencias matemáticas en un proceso progresivo a lo largo de todos los ciclos desde la educación inicial hasta la media, permite a las maestras y maestros trabajar con los estudiantes para que desarrollen progresivamente sus competencias cognitivas, reconociendo ritmos diferentes en cada persona. Así mismo, el cuerpo, las emociones y las capacidades éticas y estéticas se desarrollan en un proceso gradual que no responde a un sinnúmero de asignaturas y grados año a año, y los currículos y capacidades pedagógica que reconocen la multidimensionalidad del ser humano tienen que trabajar esas dimensiones del ser integralmente con las cognitivas, y con base en los intereses genuinos de los estudiantes y sus familias.

La evaluación es una de las dimensiones de la educación que más necesita transformaciones. Necesitamos que cada estudiante pueda reconocer su proceso de avance mediante ejercicios formativos de diagnóstico permanente. Es importante que los docentes y sus estudiantes trabajen en equipo para alcanzar las metas que se propongan, y los resultados verificables sirvan para evaluar lo sucedido al final de los procesos y con el tiempo necesario para que estos maduren, respetando los ritmos y necesidades de cada estudiante, con una evaluación diferenciada, integral dialógica y participativa, que no mire solo el déficit, sino sobre todo las posibilidades y utopías. De esta forma, la evaluación puede ser motor del aprendizaje, sin una evaluación sumativa constante, en la que el poder del docente rompa la confianza con sus estudiantes y golpee su autoestima. Además, la ciudad ha comenzado a introducir elementos de evaluación del desarrollo integral, como el sistema de Pruebas SER, pero tímidamente y con muchas discontinuidades.

La motivación, bienestar, trabajo en equipo y formación de los maestros y maestras, basada en la reflexión sobre su práctica pedagógica, es fundamental para que el desarrollo curricular acontezca de la mano del desarrollo profesional y personal de los docentes. Por eso hay que trabajar en los colegios y cotidianamente con universidades y maestros con experiencia de aula de altos niveles de formación, acompañando a los equipos de docentes que quieren innovar y mejorar en sus procesos de reflexión. Los maestros necesitan más tiempo para planificar y poner en práctica colectivamente

y con acompañamiento situado sus procesos de mejoramiento. El IDEP ha adelantado en este campo un trabajo muy importante.

El papel de los directivos docentes en el desarrollo de los sistemas educativos implica desarrollar sus capacidades para la planeación estratégica, la evaluación constante de procesos, la verificación del logro de las metas establecidas y la reelaboración de éstas en diálogo con docentes y comunidad. Los asuntos administrativos no pueden ser su única prioridad.

Y el trabajo de los colegios oficiales suele quedarse en los muros de la escuela. La comunidad y las familias participan poco, y cuando tienen contacto con la institución educativa, la relación suele ser frustrante. Además, cuando los adolescentes viven conflictos en su vida cotidiana, el colegio en lugar de asumirlos como oportunidades pedagógicas les exige desprenderse de ellos al entrar a la escuela.

Los colegios están separados de su entorno por muros físicos y simbólicos enormes, están siendo asediados. En muy pocos casos la comunidad ha logrado proteger a los niños, niñas y sus docentes del impacto del narcotráfico y la delincuencia, y la reacción ha sido el encierro y la desconfianza, lo que redundo en mayor aislamiento de la comunidad.

La alimentación, el transporte, la dotación y la infraestructura también han tenido un continuo mejoramiento, y Bogotá ha liderado al país en la garantía del derecho de acceso invirtiendo cuantiosos recursos propios en ello durante décadas. Pero hay problemas de asistencialismo y poca apropiación y corresponsabilidad de las familias, y críticas de docentes y directivos que consideran insuficiente esta oferta de recursos de acceso para seguir ampliando las jornadas o cerrar las brechas respecto al sector privado.

El suministro de muchos de esos servicios por contratistas sin compromiso genuino con la educación (con honrosas excepciones), un mercado manipulado por oferentes agremiados para enfrentar al estado contratista, y con una participación casi nula de las comunidades, es un serio problema de la ciudad. Domina la lógica, inducida por las normas y políticas nacionales de contratación pública, de ver al sector educativo como un agente del mercado que debe hacer “compras eficientes, centralizadas y estandarizadas”, y de ese modo se excluye de los procesos a las comunidades educativas como orientadoras, corresponsables y mucho menos como proveedoras. Cuando más se piensa en ellas como agentes de control al servicio de autoridades lejanas. Adicionalmente, ayuda muy poco la presión formalista e inflexible, cuando no politizada, de los órganos de control.

Hay además una gran dificultad para que la administración escolar gane en autonomía y flexibilidad. La capacidad de gestión de muchos colegios aconsejaría ofrecerles el manejo de recursos, y que, de la mano de sus comunidades escolares, tomen decisiones pedagógicas, de provisión de recursos materiales y administrativas que hoy tienen las localidades y especialmente el nivel central de la Secretaría de Educación. Pero aparejar la mayor descentralización con el fortalecimiento de capacidades implica decisiones que la ciudad viene aplazando por temor a los riesgos jurídicos.

LAS ESTRATEGIAS

Nuestra propuesta al aspirar a la alcaldía se centra en profundizar los programas exitosos que se han emprendido en los últimos años, haciendo ajustes e inclusiones en temas críticos, como ampliar la oferta de acceso y permanencia en la universidad y la formación técnica desde la media, retomar la educación ciudadana y el fortalecimiento de la orientación escolar, ampliar la oferta de formación integral y de preescolar de tres grados, fortalecer el currículo para el saber y el ser con base en los ciclos del desarrollo de las personas y mejorar las condiciones para el bienestar y la formación docente. Estas estrategias implican seguir aumentando significativamente en Bogotá los recursos destinados a la educación de los presupuestos distritales y nacionales.

1. Jóvenes y adultos con proyecto

Ofreceremos a 20.000 jóvenes entre los 15 y los 25 años y personas mayores de 45 años que necesitan estudiar y sostenerse, la posibilidad de terminar una carrera tecnológica entre uno y dos años después de culminar el bachillerato, o una carrera universitaria entre tres y cuatro años después de hacerse bachilleres. Se organizará la educación media como un ciclo especial del sistema con objetivos, metas, personal docente y de apoyo, e identidad curricular propios. ¿Cómo funciona? El programa tiene varios elementos:



1.1. Carreras modulares y más pertinentes

Mediante un pacto construido en los colegios oficiales de Bogotá entre los jóvenes, sus familias, los colegios, las universidades y el sector productivo, se reorganizará la oferta de educación media y superior.

- Articulación y formación diversificada con base en campos de pensamiento en la media, consolidando la formación básica y avanzando en la carrera profesional tecnológica o universitaria desde el colegio. Todos los estudiantes de grados 10 y 11 de los colegios oficiales podrán optar por la jornada completa con educación media diversificada. Eso significa que, durante 200 a 400 horas por semestre adicionales a su formación básica, hasta 100.000 estudiantes podrán homologar créditos académicos de educación superior o cualificaciones técnicas en áreas generales del conocimiento (entre ellas humanidades y ciencias sociales; pedagogía y educación; matemáticas, ingenierías y tecnologías; biología y ciencias ambientales y de la salud; artes, música y diseño; educación física y deportes; o ciencias económicas y administrativas). Se organizarán por certificaciones semestralizadas los componentes diversificados de los grados décimo y once para facilitar la organización curricular, la evaluación y la promoción. Esos créditos y cualificaciones, además de conducir a un título adicional al de bachiller al finalizar el grado 11, se podrán usar como materias para avanzar en las carreras de educación superior.
- La creación de nuevos cupos en educación superior financiados por la alcaldía, en aquellas instituciones de educación superior en las que se les homologuen a los estudiantes del

programa los créditos académicos y cualificaciones que avanzaron en la educación media. Esto implica mejores alianzas entre colegios, universidades, familias y empresas para optimizar recursos. Es necesario que los estudiantes accedan a buenas instituciones de educación superior y universidades, además de mantener la oferta del SENA (mejorando su calidad y articulación cuando trabajan en asocio con colegios oficiales), y que puedan homologar lo que estudiaron en una institución en otra, incluyendo lo que avanzaron durante la media. Y que exista la posibilidad, para quienes lo quieran así, de recibir un título que les permita trabajar dos años después de salir del colegio (como hacen muchas universidades por ciclos propedéuticos con oferta tecnológica o las escuelas normales). Esperamos que 30.000 personas adicionales se gradúen en ese nivel intermedio entre 2020 y 2023. En cada localidad los colegios de media con condiciones especiales de experiencia e infraestructura liderarán el proceso de articulación y formación diversificada y avanzarán para formar parte junto con las instituciones de educación superior vinculadas, de una la Red de instituciones del programa.

- Propondremos a las empresas y organizaciones públicas y privadas que necesitan desarrollo del talento humano un esquema de intermediación para que el relacionamiento entre educación y empleo responda al mercado laboral tanto como a los sueños de los jóvenes.



1.2. Fortalecimiento de la Universidad Pública de Bogotá

- Crearemos la Agencia de Educación Superior, para contar con una dependencia que haga viables los programas de innovación en educación superior.
- La Universidad pública tendrá siempre la primera opción en la implementación de los programas. Solamente si no es posible adelantarlos con las universidades estatales, se podrán hacer convenios con oferta privada de alta calidad.
- La infraestructura de las localidades con mayor déficit necesita adecuaciones y ampliaciones. Se concretarán los proyectos de ampliación de las sedes universitarias en curso o en proyecto. Se necesita una mayor oferta integrada, y que las sedes centrales de colegios subutilizados fortalezcan su oferta de educación media y se aprovechen para educación superior.
- Se seguirá fortaleciendo a la Universidad Distrital para que consolide su oferta actual.

1.3. Sacar adelante el bachillerato

- Apoyando a todos los estudiantes para mejorar su formación académica e integral en la educación básica, especialmente a aquellos con dificultades personales, en sus procesos de aprendizaje o en riesgo de deserción, y a un grupo de colegios que tienen circunstancias y resultados especialmente adversos.
- Apoyar los programas flexibles de educación para jóvenes y adultos, para que todas las personas terminen sus estudios de educación media con horarios y pedagogías apropiadas, aun si en algún momento habían abandonado las aulas. Los procesos de alfabetización, los programas de educación para adultos y la recalificación garantizarán proyección social

con criterios de adaptabilidad y pertinencia, teniendo en cuenta diferentes contextos y situaciones como discapacidad, pertenencia a grupos étnicos, ruralidad y procesos de reincorporación social, en el marco de la inclusión.

- Apoyo a los estudiantes que estuvieron cerca del corte de ingreso a la universidad. Vamos a ayudarlos con cursos preuniversitarios del mejor nivel.



1.4. Programa de bienestar ciudad joven.

- Con un carné estudiantil único la alimentación, la salud y el acceso a bibliotecas y oferta cultural de la ciudad se facilitará a estudiantes entre 15 y 25 años mediante una estrategia intersectorial.
- Bolsa de empleo de tiempos parciales destinada a mejorar los ingresos. de los estudiantes y sus familias.



1.5. Atención especial para los estudiantes que hacen parte de entornos violentos.

- Es necesario ofrecer oportunidades especiales para que estos jóvenes tengan proyectos de vida que compitan con la presión de la ilegalidad. Es clave la conexión con la estrategia RIO.
- Atender a los estudiantes que están en el sistema de responsabilidad penal adolescente, con especial cuidado, sin aumentar la segregación de la que son objeto por su condición jurídica.

2. Hacia la transformación pedagógica en Bogotá

Según análisis presentados por expertos mundiales de la Unesco, Bogotá es ejemplo internacional en la consolidación del derecho a la educación. En estos temas es el caso más exitoso del país. Fue la primera ciudad en establecer la gratuidad completa de la educación y en establecer las condiciones para la vinculación de todos los niños a la escuela. También es ejemplo en lo realizado en la Jornada Completa al vincularla con la formación integral. En calidad se han dado avances en lo que tiene que ver con la disminución de las brechas entre la educación oficial y la privada. Sin embargo, todavía los modelos tradicionales en la mediación y en la evaluación de alumnos, siguen siendo generalizados. La innovación en currículo, formación de docentes y sistemas de evaluación, aunque notable, sigue siendo la excepción. Para seguir mejorando la calidad de la educación brindada en los colegios oficiales estas variables deben tener un crecimiento exponencial en los próximos años.

Para llevar a cabo esta transformación pedagógica trabajaremos en las siguientes líneas de acción:

- Fortaleciendo la estructura por ciclos del desarrollo para facilitar un trabajo en equipo entre los docentes. De esta manera, el equipo de docentes de cada ciclo se articula para definir proyectos conjuntos, criterios y sistemas de



evaluación y para definir un lineamiento colectivo a nivel curricular. Se fortalecen de esta manera los proyectos transversales, la evaluación conjunta de las actividades y los estudiantes y la planeación curricular en equipo.

- La Ley 115 de 1994 otorgó autonomía curricular a las instituciones educativas. Sin embargo, diversos decretos establecidos por los siguientes gobiernos nacionales generaron una verdadera contrarreforma educativa y en la práctica la autonomía se limitó y se ahogó en múltiples solicitudes dispersas formuladas por las secretarías de educación. Por fortuna Bogotá ha desarrollado programas distritales acorde con la iniciativa de los colegios, como la Reorganización Curricular por Ciclos y campos de pensamiento a partir de 2005 y la Jornada Completa para la Excelencia Académica y la Formación integral desde 2012. Es nuestro interés fortalecer la autonomía pedagógica en las instituciones, variable clave en todos los procesos innovadores exitosos a nivel nacional y mundial. El compromiso es conformar equipos de calidad que acompañen a las instituciones educativas para reestructurar sus currículos según los ciclos del desarrollo desde una perspectiva de pedagogía activa y reconociendo los intereses de los estudiantes y sus familias.
- Entender a Bogotá y su región como un territorio, implica pensar el currículo y la pedagogía en torno a sus riquezas, realidades y desafíos ambientales, culturales, económicos y sociales. El saber universal y local deben integrarse en una perspectiva activa, experiencial y de cambio social. La articulación de la ruralidad con las dinámicas urbanas de la ciudad y su región circundante hará que la educación sea pertinente y conectada con el buen vivir, a través del cuidado y trabajo mancomunado por el agua, la riqueza y biodiversidad, la diversidad cultural y las oportunidades de desarrollo humano sostenible con la que cuentan la ciudad y su entorno.
- A los 100 colegios con mayores dificultades los apoyaremos con un programa especial que facilite su mejoramiento rápido.

3. Es con los maestros y maestras

Bogotá tiene más de 35.000 docentes y directivos docentes en el sistema público desde la educación inicial hasta la educación media. Cuando se suman los años de estudio y la cantidad de personas con títulos profesionales y de posgrado y con obras publicadas, creaciones artísticas y reconocimiento a su trabajo de la planta docente de la Secretaría de Educación de Bogotá, hablamos del mayor cuerpo de conocimiento del país. Pero las condiciones de trabajo de este maravilloso equipo profesional, integrado en su mayoría por mujeres, son muy difíciles.

3.1 Formación docente basada en el trabajo en equipo y la reflexión e investigación sobre la práctica pedagógica.

La formación docente en servicio y posgradual es un esfuerzo de enorme magnitud en Bogotá, cuyo impacto en el aprendizaje debe ser evaluado ahora, cuando cerca de 10.000 maestros cuentan con títulos avanzados. Sabemos que ha elevado la motivación de los maestros y ayudado a mejorar sus prácticas pedagógicas. Sin embargo, buena parte de esa formación ha consistido en ofrecer a los maestros acceso a las mejores universidades de la ciudad, sin que se haga suficiente trabajo de formación y acompañamiento in situ en las aulas e instituciones en las que el maestro vive su realidad. Y los resultados son mejores cuando esa mayor formación ha estado vinculada al trabajo en equipo y a planes claros de transformación institucional en los colegios. Para superar esa limitación vamos a invitar a las universidades a que acompañen los procesos de transformación pedagógica en los colegios y que fortalezcan el cambio de enfoques y prácticas pedagógicas y los sistemas de evaluación en curso en las instituciones educativas. Este cambio, implica que fortalezcamos el sistema educativo al articular el colegio y la universidad y que generaremos efectos en la calidad mediante procesos en la escuela, colectivos y contextualizados. El acuerdo con las universidades implicará que estos cursos sean el corazón de las maestrías y los postgrados y se pueda reconocer la experiencia de innovación que los maestros adelantes por su propia cuenta.

¿Cómo hacerlo?

- La buena educación genera mejor educación, por eso el desarrollo docente es esencial en nuestra propuesta de gobierno.
- Le vamos a ofrecer a 5.000 profesores/as un apoyo de hasta el 70% en sus estudios de posgrado en universidades de excelencia que se comprometan a que los estudios se hagan en relación directa con el trabajo de aula de los docentes y en coordinación con los equipos de desarrollo curricular por ciclos y campos de pensamiento.
- Si los profesores prefieren cursos modulares de formación en servicio, las mejores universidades de la ciudad los acompañarán en sus procesos de investigación y reflexión sobre la práctica pedagógica. Los docentes aplicarán al programa enviando una propuesta investigativa colectiva que será debidamente analizada y evaluada por un comité asesor. Los cursos modulares pueden valer como créditos para los posgrados y también la experiencia en innovación que los maestros hayan llevado a cabo por su propia iniciativa.
- 1.000 grupos de profesores y profesoras (unos 5.000 docentes) tendrán apoyo para la investigación divulgación y reconocimiento público de sus prácticas pedagógicas innovadoras y experiencias de cambio social desde la escuela, incluyendo un fondo para la movilidad con el fin de potenciar la fuerza y el valor de la educación pública a nivel nacional e internacional, y hacer de las prácticas innovadoras de Bogotá ejemplo para otras ciudades y países. Así mismo, se apoyarán espacios de encuentro e interacción de maestros, donde se comparta el saber con los otros, se reivindique el rol del maestro pensionado y se construya nuevo conocimiento que impacte la escuela.

- El primer año de trabajo de un nuevo docente que entra al sistema y los primeros seis meses de un docente con experiencia que cambia de colegio serán entendidos como un período de adaptación y formación, con un programa de acompañamiento especial.

3.2 Fortalecer el liderazgo pedagógico y democrático de rectores y coordinadores.

Necesitamos que los rectores lideren en cada una de las instituciones educativas los procesos de transformación pedagógica en curso, que asistan a las reuniones de profesores y que lideren el proceso de fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales. Cualificar el clima institucional y mejorar la calidad de la educación en Bogotá depende de esa labor. Vamos a ofrecerles todo el apoyo requerido para que adelanten esas labores con tranquilidad y sin presiones indebidas, y a pedirles una actitud constructiva, democrática y transformadora.

3.3 Elevar el reconocimiento social y el bienestar de los docentes.

- Se creará la Misión de Sabios educadores. Los docentes con más reconocimiento por sus pares ayudarán a definir las políticas educativas de la ciudad y participarán de la Agenda Educativa 2030.
- Se presentarán y se masificarán las historias orientadas a mostrar los talentos de los docentes de la ciudad. Se harán reconocimientos a la labor ejemplar de los maestros.
- Las EPS e IPS del magisterio no cubren todas las necesidades de prevención y atención en salud de los docentes y sus familias. En asocio con la caja de compensación, las cooperativas del magisterio y el sindicato vamos a estructurar programas de prevención y promoción en salud que han mostrado muy buenos resultados.
- Agilidad en trámites. Para hacer más rápidos los trámites de pensión, cesantías, entre otros, vamos a crear un grupo de apoyo especial en la Secretaría de Educación, adicionalmente se promoverán convenios que permitan que los trámites de Bogotá se agilicen en las entidades nacionales. En casos de urgencia, se actuará con especial consideración para que las personas sean escuchadas y acompañadas en sus necesidades.
- Creación de un fondo de empleados, respaldado con recursos del plan de bienestar y aportes de los maestros y administrativos de la educación pública. Por cada peso que aporte el maestro, la administración aporta otro igual. El fin del fondo es apoyar en créditos educativos condonables para ellos y sus familias. También para gestionar beneficios culturales y sociales tales como descuentos especiales en la cartelera cultural, recreativa y deportiva de la ciudad.

3.4 Igualdad de oportunidades para los docentes provisionales.

- Se pactará con las universidades del programa de formación y con otros aliados de los programas de apoyo a los docentes en salud y bienestar para que incluyan a quienes ocupan plazas en provisionalidad.

- Los encargos y provisionalidades se asignarán rápidamente, por estrictos criterios de mérito, utilizando listas de aspirantes construidas con criterios de capacidad pedagógica. En los casos de temporalidades muy cortas, se asignarán las plazas de las mismas listas de aspirantes, por sorteo.

3.5 Convivencia entre adultos en la escuela.

Se adelantará, en articulación con los mecanismos existentes como el Comité de Convivencia Laboral, una iniciativa especial de prevención, tratamiento y solución de controversias entre docentes y entre directivos docentes y profesores. Se trabajará en la idea de que en la educación para la paz todos debemos aprender, y los educadores tenemos que ser el mejor ejemplo de los estudiantes y las familias.

3.6 Diálogo social y sindical.

- Se respetará y valorará la organización sindical y los espacios de negociación laboral colectiva serán privilegiados. El diálogo imperará y se atenderá con ánimo constructivo.
- En la construcción participativa de la buena educación como propósito de toda la sociedad, los docentes y sus organizaciones serán protagonista.

4. Jornada Completa con formación integral

Con esta línea estratégica buscamos elevar los resultados de aprendizaje mientras se potencian los talentos de los estudiantes y se reconocen sus intereses. Se trabajarán en tres estrategias diferentes en primera infancia, básica y media.

La meta que tenemos a 2023 es lograr que 400.000 estudiantes estudien en jornada completa en sus diversas modalidades (150.000 de ellos en el marco del decreto 2105 de 2017 sobre Jornada Única). Para ello:

- Vamos a contar con centros de interés diversos, elegibles y curricularizados para primaria, secundaria y media en 300 colegios. En estos centros se atenderán las dimensiones cognitivas, socioemocionales y ciudadanas, corporales, estéticas y sociolaborales con una oferta de excelencia basada en el pensamiento crítico y el desarrollo de las competencias lectoras y matemáticas, el bilingüismo, la pedagogía activa, el aprendizaje servicio y el aprendizaje basado en proyectos.
- La ciudad tendrá suficientes docentes especializados; espacios físicos (laboratorios, bibliotecas, aulas, áreas deportivas y dotaciones bibliográficas, lúdicas y tecnológicas) y alimentación escolar de calidad en los colegios; y se aprovecharán los recursos humanos y los activos materiales e inmateriales científicos, deportivos, culturales, ambientales y del patrimonio de la ciudad y sus localidades.

- En la primera infancia el programa de atención integral cumplirá con los parámetros nacionales de la ley de primera infancia. Y en cuanto a educación inicial integral, alentará las actividades naturales de los niños y niñas para lograr a través del juego, el arte y la exploración del medio su desarrollo físico, emocional y cognitivo siguiendo la experiencia de educación inicial de Bogotá.
- En los ciclos de la básica primaria y secundaria se desarrollarán centros de interés en los que los estudiantes eligen una actividad en cada una de ocho áreas curriculares (Además de español, matemáticas y ciencias y tecnología, habrá oferta en arte y música, deporte, ciencia social y bilingüismo). Los sábados se ofrecerán actividades de Jornada Completa voluntarias.
- El sector de cultura, recreación y deporte con sus institutos adscritos (IDRD, OFB, Idartes, Fuga), así como los centros académicos, culturales y comunitarios de la ciudad en general, serán aliados estratégicos claves del programa.
- Bogotá es líder en jornada completa y ha sido reconocida por tener uno de los programas más ambiciosos e innovadores en la materia a nivel mundial por organizaciones como Unesco, pero el desarrollo del programa requiere ajustes logísticos y mejores condiciones de trabajo para los docentes oficiales en su implementación. Se adelantará el proceso de consolidación y crecimiento del programa con atención a esas necesidades de mejora e involucrando a todos los actores interesados: estudiantes, docentes, familias y comunidades.
- La integración de estudiantes y profesores de los sistemas público y privado de la ciudad, de sus zonas urbanas y rurales y de sus municipios aledaños es esencial para comenzar a derribar los muros de la segregación. Trabajaremos en ese encuentro.
- También fortaleceremos las Pruebas Ser y los procesos de evaluación formativa para la formación integral, dando igual importancia a las distintas dimensiones del desarrollo de los seres humanos en la planeación, el currículo y la pedagogía y la evaluación.

5. Alianza Comunidad, Familia y Escuela

Necesitamos ampliar enormemente la asistencia comprometida de padres, madres y cuidadores a espacios en los que sus hijos muestren sus logros y se realicen actividades de formación para las familias, además de mejorar los encuentros en los que se hacen actividades para analizar el desempeño escolar y situaciones problemáticas.

Tenemos como meta que 200 colegios oficiales se certifiquen en acceso libre para la comunidad, en donde las familias participen de la educación de sus hijos durante la jornada escolar, los fines de semana y en las tardes y noches.

Con el apoyo de organizaciones y colegios públicos y privados que tienen experiencia en la vinculación de las familias con la escuela, y utilizando los lineamientos que se han desarrollado, se establecerá un cuerpo temporal de gestores territoriales que visitará a familias, orientadores escolares, docentes y directivos.

En una primera etapa estos gestores ayudarán a implementar grupos piloto dinamizadores de un nuevo tipo de relación en 200 colegios. Los grupos dinamizadores trabajarán en mejorar la comunicación con los directores de grupo, la orientación y las unidades administrativas (escuchar a las familias, ofrecerles claridad sobre lo que sucede con sus hijos en el colegio), abrir los colegios a la comunidad, mejorar el servicio al ciudadano, etc.

Para que tenga éxito esta alianza, es necesario que en todos los colegios se realicen cuatro Escuelas de padres y madres pertinentes para cada uno de los ciclos de desarrollo de sus hijos. Debido a ello, deben ser diferenciadas por ciclos. Las temáticas serán seleccionadas por los padres de una lista de opciones presentadas los rectores a comienzos de año. La primera escuela será para presentar el programa de trabajo del año de sus hijos y el equipo que estará a cargo de realizarlo en cada uno de los ciclos.

Así mismo, se invitará a los padres, madres y abuelos a dedicar un día al año a la institución educativa; de manera que los niños y jóvenes aprenden de las diversas experiencias, conocimientos, talentos y habilidades que tengan padres y madres de los estudiantes vinculados a la institución educativa.

6. Educación socioemocional, ciudadana y para la convivencia y la paz, la base de la formación integral.

Queremos que en cada colegio de Bogotá la educación ciudadana (socioemocional, sexual, ambiental, cívica, política, para la convivencia y para el respeto por lo público) sea un propósito central, y cuente con estrategias, grupos humanos comprometidos, iniciativas y recursos suficientes. Será un trabajo desde la escuela para la escuela y la comunidad.

- Mejorar las competencias socioemocionales de los estudiantes y el clima escolar.
- Elevar las capacidades ciudadanas y para la convivencia en estudiantes y adultos.
- Mejorar el gobierno y democracia escolar.
- Reducir situaciones de violencia, riesgo y vulneración.
- Aumentar las oportunidades para que los colegios lideren procesos de participación comunitaria y cambio social.
- Entender la inclusión educativa como un ejercicio particularmente revelador de formación ciudadana.

Los conflictos, riesgos y temores de la vida cotidiana de adultos, niños y jóvenes en la escuela se convierten en oportunidades pedagógicas. Para eso trabajan los equipos dinamizadores voluntarios de los planes de educación para la ciudadanía en cada escuela, apoyados por un gestor de la SED. Proponemos seis líneas de acción:

1. Docentes y equipos dinamizadores que apropian herramientas de transformación de relaciones en el aula y la institución (caja de herramientas, formación específica para adultos y jóvenes, investigación, comunidades de práctica)

2. Sistema de respuesta y orientación escolar basado en la prevención y acciones pedagógicas para disminuir los factores que afectan el clima, la convivencia y seguridad escolar. 1.500 profesionales de la orientación escolar en las instituciones educativas, sistema de alerta temprana y seguimiento a casos, reportados en tiempo real. Prevenir integralmente el acoso en los colegios y poner en marcha Unidades Móviles para la atención a estudiantes. La propuesta es alcanzar 20 unidades.

3. Promover la cultura de paz y respeto por lo público. Con el liderazgo de los jóvenes, la ciudad puede desarrollar una cultura de respeto por lo público y luchar contra la corrupción, fomentar los comportamientos cívicos y construir paz en la vida cotidiana y el manejo de los conflictos. Comenzaremos por aplicar principios de justicia restaurativa en el manejo de los conflictos escolares. Realizar encuentros de víctimas en las que ellos narren sus experiencias vividas en la guerra y visitas de los estudiantes a exposiciones y lugares emblemáticos de la ciudad. **Ej: Centro de Memoria Histórica, la exposición de Doris Salcedo Fragmentos y Testimonio de Jesús Abad Colorado.

4. Participación para el aprendizaje, que permite transformar el modo como los estudiantes y profesores emprenden actividades de cambio social y desarrollan un gobierno escolar democrático, con más participación y espacios para solución de conflictos.

5. Un enfoque general de inclusión, que haga que estudiantes adultos, víctimas, de origen étnico, en condición de discapacidad, con distintas orientaciones sexuales o identidades de género, migrantes y talentos excepcionales sean reconocidos y atendidos garantizando plenamente sus derechos.

6. La integración de estudiantes y profesores de los sistemas público y privado de la ciudad y de sus municipios aledaños tienen en la educación inclusiva y en la educación ciudadana pilares de la construcción de la paz y la equidad para la ciudad y el país. Por eso este programa no se limita a los colegios oficiales, sino que involucra al sector educativo privado, y a la región.

7. Educación Inicial

- Ampliar la cobertura de la educación inicial en el marco de la atención integral, a través de modelos educativos flexibles, centrados en el hogar y espacios comunitarios, en las localidades con mayor presencia de niños y niñas en situación de pobreza, poblaciones migrantes y comunidades étnicas, sin ninguna distinción por discapacidad, etnia, género o lugar de nacimiento.

- Ampliar la cobertura del preescolar integral, en las localidades con mayor presencia de niños y niñas en situación de pobreza, poblaciones migrantes y comunidades étnicas, sin ninguna distinción por discapacidad, etnia, género o lugar de nacimiento. Universalizar las coberturas netas en Bogotá para los grados de jardín y transición, tener una oferta amplia para prejardín.
- En la primera infancia el programa de atención integral cumplirá con los parámetros nacionales de la ley de primera infancia. Y en cuanto a educación inicial integral, alentará las actividades naturales de los niños y niñas para lograr a través del juego, el arte y la exploración del medio su desarrollo físico, emocional y cognitivo siguiendo la experiencia de educación inicial de Bogotá.
- En las zonas de clase media de la ciudad y en las localidades a donde madres y padres de familia van diariamente a trabajar se adecuarán jardines infantiles en los que puedan compartir niños y niñas de todos los lugares y orígenes socioeconómicos de la ciudad. Esta una de las estrategias central para romper la segregación.
- Ampliar y desarrollar el sistema de valoración y seguimiento integrado entre todas las entidades públicas y privadas que atienden niños, niñas y jóvenes en Bogotá. El sistema nos permitirá hacer un seguimiento detallado del desarrollo y garantía de sus derechos desde su gestación hasta que culminen sus estudios superiores.

8. Condiciones materiales para la garantía del derecho a la Educación

Nos proponemos una Bogotá:

- Ampliar la cobertura de la educación inicial en el marco de la atención integral, a través de modelos educativos flexibles, centrados en el hogar y espacios comunitarios, en las localidades con mayor presencia de niños y niñas en situación de pobreza, poblaciones migrantes y comunidades étnicas, sin ninguna distinción por discapacidad, etnia, género o lugar de nacimiento.
- Ampliar la cobertura del preescolar integral, en las localidades con mayor presencia de niños y niñas en situación de pobreza, poblaciones migrantes y comunidades étnicas, sin ninguna distinción por discapacidad, etnia, género o lugar de nacimiento. Universalizar las coberturas netas en Bogotá para los grados de jardín y transición, tener una oferta amplia para prejardín.
- En la primera infancia el programa de atención integral cumplirá con los parámetros nacionales de la ley de primera infancia. Y en cuanto a educación inicial integral, alentará las actividades naturales de los niños y niñas para lograr a través del juego, el arte y la exploración del medio su desarrollo físico, emocional y cognitivo siguiendo la experiencia de educación inicial de Bogotá.
- En las zonas de clase media de la ciudad y en las localidades a donde madres y padres de familia van diariamente a trabajar se adecuarán jardines infantiles en los que puedan compartir niños y niñas de todos los lugares y orígenes socioeconómicos de la ciudad. Esta una de las estrategias central para romper la segregación.
- Ampliar y desarrollar el sistema de valoración y seguimiento integrado entre todas las entidades públicas y privadas que atienden niños, niñas y jóvenes en Bogotá. El sistema nos permitirá hacer un seguimiento detallado del desarrollo y garantía de sus derechos desde su gestación hasta que culminen sus estudios superiores.

8.1. Con matrícula accesible y gratuita:

Una meta aparentemente lograda es la gratuidad, pero que hay que mantenerla y profundizarla, generando conciencia y de la corresponsabilidad que implica, teniendo en cuenta las necesidades específicas de poblaciones en concretas y zonas rurales. Ratificaremos normativamente la obligatoriedad constitucional de los padres de enviar a sus hijos a estudiar y los colegios a retener a los estudiantes en la educación básica. Vamos a avanzar en incluir útiles escolares y uniformes en la gratuidad.

Para ayudar a fortalecer la confianza en la educación pública se realizarán acciones de comunicación pública que, a través de las voces y las experiencias significativas de maestros, estudiantes y exalumnos que vienen transformando la escuela desde hace décadas, se promueva la matrícula en instituciones distritales, se afiance ese sentimiento de cuidado y preservación de los recursos públicos y se pueda evidenciar las acciones que desde lo público le apuestan a una escuela de calidad, incluyente y participativa.

8.2. En materia de infraestructura y dotación:

- Llevar a cabo mejoramientos y ampliaciones que permitan cumplir las metas de jornada completa, educación media articulada con la superior y demás del programa.
- Ofrecer instalaciones adecuadas a 800.000 estudiantes del sistema oficial en los colegios en los que se encuentran, teniendo en cuenta factores como la acústica y las necesidades de espacios colaborativos de aprendizaje, que han sido descuidados en los modelos arquitectónicos aplicados.
- Terminar las obras en curso y ejecutar diseños y contratos de los colegios que están en gestión predial (se estima que esos colegios en nuevos lotes pueden llegar a 20 entre 2020 y 2023).
- Construir una nueva sede universitaria pública y mejoramientos en las sedes universitarias existentes.
- Construir nuevos/restituir 20 colegios existentes que necesitan ser construidos para remplazar colegios vetustos.
- Desarrollar un modelo comunitario de mantenimiento y aseo para los colegios.
- Espacios de aprendizaje, dotación, tecnología e internet definidos por los colegios con base en sus iniciativas pedagógicas académicas y de formación integral. Que los colegios hagan inventarios de necesidades y puedan satisfacerlas, de la mano de sus líderes pedagógicos.
- Aprovechar la tecnología y el internet para apoyar procesos pedagógicos. Integrar aulas, bibliotecas y salas de computadores, idiomas, laboratorios, etc., como espacios colaborativos de aprendizaje

8.3. En cuanto a la nutrición y hábitos saludables de alimentación Programa de Alimentación Escolar (PAE):

- Aplicar sistemas de compras de alimentos eficientes y transparentes

- Mantener la calidad del servicio en comida caliente involucrando mucho más a la comunidad y a las familias.
- Ampliar el alcance de la comida caliente en comedores escolares y modalidades comunitarias de provisión.
- Promover un programa de alimentación y hábitos saludables.
- Aplicar un modelo de corresponsabilidad en la alimentación escolar en asocio con las familias en los estratos más pobres.

8.4. En cuanto a transporte/movilidad escolar:

- Sistemas de adquisición de servicios seguros, eficientes y transparentes, involucrando más a la comunidad.
- Ampliar el alcance de los medios alternativos y sostenibles para los estudiantes (caminar, bicicleta, transporte público) y hacer que en lo posible los estudiantes se muevan poco atravesando la ciudad.
- Articular el programa de ciudad joven con el carné o identificación estudiantil y las estrategias de movilidad para préstamo de bicicletas y uso de servicios en el transporte masivo.

8.5. En relación con la vigilancia:

- Cuidar sobre todo a los niños. Reducir la seguridad privada armada y los enfoques policivos y trabajar más la corresponsabilidad comunitaria en la seguridad de los colegios.
- Conseguir que parques y entornos locales se puedan utilizar como espacios de aprendizaje.

9. Educación Contratada

La política en esta materia se centrará en respetar los contratos existentes para las concesiones educativas (ahora llamadas administración contratada), sin aumentar el número de colegios en esta modalidad. Estos colegios y los distritales deben compartir sus buenas prácticas y aprender mutuamente.

Se seguirá marchitando la oferta de educación por contrato (antes llamada de convenios), que en los últimos ocho años ha descendido desde los cerca de 140.000 cupos a menos de 15.000 actualmente, y que ya no incorpora nuevos estudiantes para grados de primaria.

10. Un nuevo modelo de gestión y descentralización

El sector educativo debe contar con el talento humano suficiente, con las capacidades requeridas, con sistemas de información que apoyen sus decisiones y que pueda actuar responsablemente innovando y aprendiendo constantemente sin temor a consecuencias jurídicas injustas. De ese modo la gestión del servicio educativo podrá ser descentralizada, efectiva, transparente, participativa y orientada a resultados.

La modernización y fortalecimiento del sector ha sido un proceso con grandes desafíos, y mejorar determinantemente las capacidades de gestión eficiente, democrática y transparente de los colegios, localidades y el nivel central para actuar cada vez de modo más descentralizado es un requerimiento crítico para el acceso y la calidad:

10.1. Desarrollo gradual de la autonomía de comunidades e instituciones educativas.

Se establecerá un programa de autonomización de los colegios, en el que se irán desarrollando capacidades para la gestión democrática, transparente y eficiente, y en la medida en que esas capacidades se vayan certificando, mayores recursos se decidirán autónomamente en las escuelas con más carencias.

Las localidades tendrán esquemas administrativos diferentes, uno para las cinco localidades que concentran al 60% de la población escolar de educación inicial, básica y media; otro para las localidades pequeñas, y uno más para las que atienden especialmente educación privada y oferta de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

10.3 Modernización operativa del sector.

Se armonizará el modelo operativo, representado en el mapa de procesos, con la estructura administrativa, representada en el organigrama.

Se fortalecerá el nivel local e institucional, con el desarrollo de un modelo que articule los tres niveles de gestión, mejore los procesos de planeación en cada uno y defina procesos coordinados y orientados a mejorar la comunicación entre ellos, la oportunidad en las respuestas, la asignación de recursos y el desarrollo del talento humano necesario para la prestación eficiente del servicio.

Se renovará la gestión institucional, se fortalecerá el servicio al ciudadano, la comunicación organizacional y se mejoraran los sistemas de información que respaldan la gestión educativa. Para contribuir al fortalecimiento del sector en el marco de una perspectiva de democratización de la información y el gobierno abierto. Respondiendo a la política pública nacional de acceso a la información, datos abiertos y Big Data.

Se desarrollarán esquemas de innovación institucional técnica y financieramente sostenibles como instrumentos para la promoción de procesos de gestión pública transparente y eficiente.

10.4 Inspección, vigilancia y control.

La función de inspección debe retomar el espíritu de apoyo académico y técnico integrados que ofreció el cuerpo de supervisores directivos docentes que inexplicablemente fue marchitado por las políticas nacionales. Es un anhelo del sistema educativo y se retomará en Bogotá.

En cuanto situaciones críticas de mala calidad de las instituciones educativas de inicial, básica, media y educación para el trabajo y el desarrollo humano, es necesario generar unidad de criterio en las localidades para la aplicación del régimen sancionatorio; articulara la Secretaría de Educación con otras autoridades para hacer efectivas las sanciones impuestas; y garantizar que los estudiantes afectados por establecimientos ilegales permanezcan en el sistema educativo.

11. Para ponernos de acuerdo

En la ciudad y su región hay muchas oportunidades de trabajo mancomunado en torno a la educación que venimos desaprovechando. En primer lugar, vamos a mitrar el futuro y reconocer que son muchos los esfuerzos previos de la sociedad civil y varios gobiernos, de cuyos aciertos y errores tenemos que aprender y cuyos programas debemos analizar con criterio objetivo y con ánimo constructivo. Para eso ya hemos anunciado en este documento varias estrategias de concertación, como:

- Los pactos por la juventud y su acceso a educación superior
- La Misión de Sabios Educadores
- Un principio claro de Dialogo social y sindical
- La Alianza Familia Escuela
- La participación de la comunidad en la provisión de servicios a los colegios
- El trabajo intersectorial por primera infancia, la Jornada Completa con Formación Integral, la seguridad en los entornos escolares y la cultura ciudadana entre otros programas.

Todos esos espacios los articularemos en la Agenda Educativa 2030, para la cual convocaremos una gran misión que tendrá como Norte el logro del Cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS, contextualizado a Bogotá y su región.